



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0436-O

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

Asunto: Solicitud de informe e inspección conjunta a las fábricas de bloques del Sector Chiche Obraje

Señor Magíster
Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Estefanía Cristina Grunauer Reinoso
Supervisora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un afectuoso y cordial saludo, me dirijo a ustedes, para solicitar que, en base a las observaciones realizadas bajo el ámbito de sus competencias, producto de la inspección conjunta realizada el martes 22 de septiembre a las fábricas de bloques que se encuentran en el Sector Chiche Obraje, de la Parroquia de Puenbo, se remita un informe que detalle las acciones realizadas y el estado de los informes que se generaron en función de la mencionada inspección, mismos que deben ser remitidos a mi despacho en el término de 8 días.

De la misma manera, en virtud de dar seguimiento a las acciones tomadas respecto a la denuncia ciudadana y de conformidad al artículo 16 y 19 de la Resolución No. RC-2016-074, convoco a ustedes a una inspección conjunta, el día jueves 05 de noviembre de 2020, a las 09h30, el punto de encuentro será en la Av. De los Conquistadores y Pasaje B2.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2020-0436-O

Quito, D.M., 04 de noviembre de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)